

## ASCENSOS, DESCENSOS Y JORNADAS HÁBILES PARA SÉNIOR Y VETERANOS DE DEPORTES DE EQUIPO

<b>FÚTBOL SALA SÉNIOR</b>	<b>29 equipos</b>
---------------------------	-------------------

**Fase 1:** 4 grupos de 6 equipos y 1 grupo de 5 equipos, clasifican para la Fase 2, los 2 primeros de cada grupo en 1ª División, los terceros y cuartos para 2ª División y el resto para 3ª División.

**Fase 2:**

**1ª División:** 10 equipos. Liga a doble vuelta.

**2ª División:** 10 equipos. Liga a doble vuelta.

**3ª División:** 9 equipos. Liga a doble vuelta.

Descienden los 2 últimos equipos clasificados de cada categoría. Ascenden los 2 primeros equipos clasificados de cada categoría. Siempre que se mantengan los equipos inscritos con regularidad de una temporada a otra.

**Torneo de Copa** entre las 3 divisiones.

<b>FÚTBOL SÉNIOR</b>	<b>12 equipos</b>
----------------------	-------------------

**Grupo Único:** Liga a doble vuelta. Torneo de Copa.

<b>FÚTBOL 7 SÉNIOR Y VETERANOS</b>
------------------------------------

**SÉNIOR: 84 equipos.**

**1ª División:** 14 equipos. Liga a doble vuelta. Descienden los 4 últimos equipos clasificados.

**2ª División:** 28 equipos. Liga a doble vuelta. Ascenden los 2 primeros clasificados de cada grupo y descienden a 3ª División los 3 últimos equipos de cada grupo.

**3ª División:** 42 equipos. Liga a doble vuelta. Ascenden los 2 primeros clasificados de cada grupo.

**VETERANOS: 13 equipos**

Liga a doble vuelta.

<b>BALONCESTO SÉNIOR</b>	<b>32 equipos</b>
--------------------------	-------------------

**1ª División:** 12 equipos. Liga a doble vuelta. Descienden los 2 últimos equipos clasificados. **Torneo de Copa.**

**2ª División:** 10 equipos. Liga a 3 vueltas. La jornada del 27-28 de octubre de 2018 es doble. Ascenden los 2 equipos primeros clasificados y descienden a 3ª división los 2 últimos equipos clasificados.

**3ª División:** 10 equipos. Liga a 3 vueltas. Jornada doble en el fin de semana 3-4 de noviembre de 2018. Ascenden los 2 equipos primeros clasificados.

<b>JORNADAS HÁBILES PARA LA TEMPORADA 2018-19</b>
---

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 20-21 de Octubre de 2018 y el 1-2 junio de 2019 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- Diciembre de 2018: 8-9 // 22-23 // 29-30.
- Enero de 2019: 5-6.
- Abril de 2019: 13-14//20-21.
- Mayo de 2019: 4-5.

\* La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.

Las Rozas de Madrid, octubre de 2018.